

**RESOLUCIÓN:** Publicada en el Tablón de Edictos y web municipal, la lista provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la contratación temporal de un/a Encargado/a de Biblioteca mediante, con el objeto de atender el servicio de Biblioteca Municipal durante el período que dure la situación de baja laboral por enfermedad, de la titular del puesto y hasta su alta médica.

Finalizado el plazo otorgado para subsanación de deficiencias, en aplicación de lo dispuesto en la base quinta de las que rigen la convocatoria, **HE RESUELTO:**

1º Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

#### ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE
Aguilar Góngora, David
Ardoy Gutiérrez, Manuel
Arjona Quintana, Maite
Baena Fernández, Sara
Baena Porras, Susana
Cabello Jaén, María Concepción
Campos Márquez, Dolores
Chía Merino, María del Rocío
Cosano Velasco, María
Fernández Rivas, Juan Alberto
Gil Romero, Inmaculada
Giraldo Gómez, Ángela Antonia
Guadix Vela, Rafael Jesús
Jiménez Gálvez, Soledad
Jiménez Gil, Irene María
Jordano Bordas, Miriam
Marín García, Rafaela
Moncada Baena, Nazaret
Moreno Guerrero, Jenifer
Montilla Moscoso, Inmaculada
Pedraza Romero, María Araceli
Reina Rivas, Javier Manuel
Rivero Morales, María
Roldán Luque, Salvadora Encarnación
Romo Aguilar, Carlos Javier
Ruiz Sánchez, María Ángeles
Ruz Mata, Natalia
Serrano Ruz, Rubén
Tenllado Corona, Raúl
Zafra Velasco, Ana
Zamorano Castro, María José

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**  
C/ Don Gonzalo, 2  
14.500 PUENTE GENIL (Córdoba)  
Telf.: 957 60 50 34 Fax: 957 60 03 22  
Correo: central@aytopuentegenil.es

Código seguro de verificación (CSV):

**C1D2 B388 01BC FF6C 6E10**



C1D2B38801BCFF6C6E10

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Concejal Delegado de Hacienda, Recursos Humanos y Cooperación MORILLO BAENA VERONICA el 8/4/2019

### EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Cabello Estepa, Francisco Ángel	1
Tabares Osuna, Rosa María	1

Causas de Exclusión:

Nº	CAUSA
1	No presenta DNI o documento de identidad correspondiente (Base 3.1. a)

2º La Comisión Evaluadora de Selección, de conformidad con la base sexta de la convocatoria estará constituida por los siguientes miembros:

- Presidente: D. Joaquín Baena Muñoz, como titular y D. Manuel Delgado Torres, como suplente.
- Vocales:
  - o Titulares: Dª. Noelia Plaza Aires y D. Antonio García García.
  - o Suplentes: Dª. Francisco Baltanás Zurera y Dª. Sandra Martínez García.
- Secretario: D. Alberto Saldaña Caracuel, empleado laboral fijo de este Ayuntamiento como titular y D. José Ángel Estrada Cejas como suplente.

3º La Comisión Evaluadora de Selección se constituirá el próximo día 10 de abril a las 9,00 horas, en la Biblioteca Municipal, procediéndose seguidamente a la valoración de los méritos acreditados por los aspirantes.

4º. Publíquese esta Resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la web municipal.

Puente Genil,  
(Firmado electrónicamente)

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**  
**C/ Don Gonzalo, 2**  
**14.500 PUENTE GENIL (Córdoba)**  
**Tel.: 957 60 50 34 Fax: 957 60 03 22**  
**Correo: central@aytopuentegenil.es**

Código seguro de verificación (CSV):

**C1D2 B388 01BC FF6C 6E10**



C1D2B38801BCFF6C6E10

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Concejal Delegado de Hacienda, Recursos Humanos y Cooperación MORILLO BAENA VERONICA el 8/4/2019